



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Septiembre de 2013



**SCL TERMINAL AEREO SANTIAGO S.A.
SOCIEDAD CONCESIONARIA
ESTADOS FINANCIEROS 30 DE SEPTIEMBRE 2013**

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Función
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
IFRS - International Financial Reporting Standards
IASB - International Accounting Standards Board

INDICE

	Página
Estado de Situación Financiera Clasificado	4-5
Estado de Resultados por Función	6
Estado de Resultados Integrales	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8-9
Estado de Flujos de Efectivo	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1 INFORMACIÓN GENERAL	11
2 BASES DE PREPARACION	11-14
3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	
3.1. Transacciones en Moneda extranjera	14
3.2. Efectivo y efectivo equivalente	15
3.3. Propiedad, Planta y Equipo	15
3.4. Intangibles	16
3.5. Deterioro e Valor de los Activos no Financieros	16-17
3.6. Activos Financieros	17-18
3.7. Pasivos Financieros	19
3.8. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura	20
3.9. Impuestos	21
3.10. Beneficios Empleados	21-22
3.11. Provisiones	22
3.12. Segmentos Operativos	22
3.13. Capital Emitido	22
3.14. Reconocimiento de Ingresos y Costos de Explotación	22
4 USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES	23
5 CAMBIOS CONTABLES	23
6 INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS	24
6.1 Descripción de los segmentos	24-27
6.2 Resultados por segmentos 01.01.2013 al 30.09.2013	28
6.2 Resultados por segmentos 01.01.2012 al 31.12.2012	29
6.3 Explicación de las partidas significativas de gastos	30
6.4 Nómina de principales clientes	31
6.5 Explicación de la medición de la utilidad o pérdida	31
7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	
a) Composición del efectivo y efectivo equivalente	31
b) Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo por moneda	32
c) Explicación de la conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo	32
8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	32
9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33-34

10	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	
	Explicación previa	34
	a) Documentos y cuentas por cobrar	34
	b) Documentos y cuentas por pagar	35
	c) Transacciones entre relacionadas	35
	d) Personal clave	36
	e) Saldos y Transacciones con personal Clave	36
	f) Retribución del Directorio	36-37
	g) Remuneración Global del Personal Clave	38
	h) Otra Información	38
11	INTANGIBLES	
	a) Acuerdos de concesión	39-41
	b) Convenio Complementario N°1	42
	c) Convenio Complementario N°2	43-45
	d) Convenio Complementario N°3	45
	e) Convenio Complementario N°4	46
	f) Detalle de Intangibles	47-48
12	PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	
	a) Información previa	49
	b) La composición para los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 de las propiedades, plantas y equipos	49
	c) Movimientos Propiedad, planta y equipos	50
13	IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA	
	a) Información a Revelar sobre Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	50
	b) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos	51
	c) Componentes de Gasto (ingreso) por Impuestos a las Ganancias	51
	d) Conciliación de Tributación Aplicable	52
14	PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD	
	a) Préstamos que devengan intereses	53
	b) Otros Pasivos que no devengan intereses	53
	c) Conciliación Otros Pasivos no corrientes	54
	d) Detalle de los préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento.	54
15	INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS	
	Contratos Swap	55
16	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	
	a) Clases de Acreedores y otras cuentas por pagar	56
	b) Detalle Principales Proveedores Comerciales corrientes	56
	c) Detalle otras cuentas por pagar	57
17	PROVISIONES	
	a) Otras Provisiones, No corrientes UF	57-58
18	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	
	a) Composición de la cuenta	58
	b) Movimiento de la cuenta	58
	c) Supuestos cálculo actuarial	59

19	PATRIMONIO NETO	
	a) Capital	59
	b) Capital suscrito y pagado	59
	c) Política de Dividendos	60
	d) Ganancias (Perdidas) Acumuladas	60
	e) Otras Reservas	60
20	INGRESOS Y GASTOS	
	a) Resumen de los ingresos	60
	b) Resumen de los costos	61
	c) Resumen de los gastos de administración	61
	d) Ingresos y costos financieros	62
	e) Gastos Empleados	62
21	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	
	a) Información de Contingencias, y restricciones	63
	b) Juicios u otras acciones legales	63
	c) Restricciones	63
	d) Covenants	64-65
22	MEDIO AMBIENTE	65
23	POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	
	a) Información previa	66
	b) Riesgo de Crédito	67
	c) Riesgo de liquidez	66-67
	d) Riesgo de Mercado	67
	d.1) Riesgo de tipo de cambio	67-68
	d.2) Riesgo de tasa de interés	68
24	HECHOS POSTERIORES	68

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de Septiembre de 2013 y 31 Diciembre de 2012

Estados de Situación Financiera Clasificado		30.09.13 M\$ No Auditado	31.12.12 M\$ Auditado
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	837.032	878.419
Otros Activos Financieros, Corriente	8	47.115.047	25.622.863
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	5.749.010	5.413.654
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	10	789	0
Activos por impuestos corrientes		80.655	990
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		53.782.533	31.915.926
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		0	0
Activos corrientes totales		53.782.533	31.915.926
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes		3.464.795	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	60.779.956	48.076.902
Propiedades, Planta y Equipo	12	695.120	803.880
Total de activos no corrientes		64.939.871	48.880.782
Total de activos		118.722.404	80.796.708

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 30 de Septiembre de 2013 y 31 Diciembre de 2012

Estados de Situación Financiera Clasificado	30.09.13 M\$ No Auditado	31.12.12 M\$ Auditado
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	14 23.382.122	23.385.417
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16 4.600.918	2.343.496
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	10 12.296	13.646
Pasivos por Impuestos corrientes	301.701	955.849
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18 167.456	174.920
Otros pasivos no financieros corrientes	16 2.002.945	2.233.791
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	30.467.438	29.107.119
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Pasivos corrientes totales	30.467.438	29.107.119
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	14 43.219.633	9.489.207
Pasivos no corrientes	15 532.400	241.297
Otras provisiones a largo plazo	17 5.270.676	5.239.475
Pasivo por impuestos diferidos	13 3.743.453	3.049.030
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18 1.231.745	1.194.838
Total de pasivos no corrientes	53.997.907	19.213.847
Total pasivos	84.465.345	48.320.966
Patrimonio		
Capital emitido	19 18.126.420	18.126.420
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16.663.038	14.590.618
Otras reservas	(532.399)	(241.296)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	34.257.059	32.475.742
Participaciones no controladoras	0	0
Patrimonio total	34.257.059	32.475.742
Total de patrimonio y pasivos	118.722.404	80.796.708

ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN

Por los períodos de nueve y tres meses terminados el 30 de Septiembre de 2013 y 2012

Estado de Resultados Por Función

		ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01.01.13 30.09.13 M\$	01.01.12 30.09.12 M\$	01.07.13 30.09.13 M\$	01.07.12 30.09.12 M\$
		No Auditado		No Auditado	
Estado de resultados					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	6-20	33.592.138	36.766.551	9.244.959	12.316.173
Costo de ventas	6-20	(28.100.847)	(21.088.592)	(10.181.575)	(7.186.209)
Ganancia bruta		5.491.291	15.677.959	(936.616)	5.129.964
Gasto de administración	20	(2.446.603)	(2.471.028)	(812.830)	(835.178)
Otras ganancias (pérdidas)		(875)	0	0	0
Ingresos financieros	20	2.124.390	1.269.352	798.674	272.206
Costos financieros	20	(2.002.828)	(13.537.798)	(677.507)	(548.210)
Diferencias de cambio		(379.266)	29.234	(342.452)	26.518
Resultado por unidades de reajuste		(15.490)	(1.034.399)	(4.332)	(170.378)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.770.619	(66.680)	(1.975.063)	3.874.922
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(698.199)	13.336	305.611	(850.667)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	19	2.072.420	(53.344)	(1.669.452)	3.024.255
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0	0	0
Ganancia (pérdida)	19	2.072.420	(53.344)	(1.669.452)	3.024.255
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		0	0	0	0
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0	0	0
Ganancia (pérdida)	19	2.072.420	(53.344)	(1.669.452)	3.024.255
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		230	(6)	(185)	335
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		0	0	0	0
Ganancia (pérdida) por acción básica		230	(6)	(185)	335
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0	0	0	0
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		0	0	0	0
Ganancias (pérdida) diluida por acción		0	0	0	0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de Septiembre de 2013 y 2012

Estado de Resultados Integrales	ACUMULADO		Trimestre	
	01.01.13 30.09.13 M\$	01.01.12 30.09.12 M\$	01.07.13 30.09.13 M\$	01.07.12 30.09.12 M\$
Estado del resultado integrales			No Auditado	
Ganancia (pérdida)	2.072.420	(53.344)	(1.669.452)	3.024.255
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos				
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(291.103)	1.290.347	(199.488)	(272.494)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(291.103)	1.290.347	(199.488)	(272.494)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(291.103)	1.290.347	(199.488)	(272.494)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	0	(343.975)	0	16.824
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	0	(343.975)	0	16.824
Otro resultado integral	(291.103)	946.372	(199.488)	(255.670)
Resultado integral total	1.781.317	893.028	(1.868.940)	2.768.585
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	1.781.317	893.028	(1.868.940)	2.768.585
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	0	0	0	0
Resultado integral total	1.781.317	893.028	(1.868.940)	2.768.585

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de Septiembre de 2013

No Auditado

	Capital emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período 01/01/2013	18.126.420	(241.296)	14.590.618	32.475.742	0	32.475.742
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	18.126.420	(241.296)	14.590.618	32.475.742	0	32.475.742
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	0	0	2.072.420	2.072.420	0	2.072.420
Otro resultado integral	0	(291.103)	0	(291.103)	0	(291.103)
Resultado integral	0	(291.103)	2.072.420	1.781.317	0	1.781.317
Total de cambios en patrimonio	0	(291.103)	2.072.420	1.781.317	0	1.781.317
Saldo Final Período 30/06/2013	18.126.420	(532.399)	16.663.038	34.257.059	0	34.257.059

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de Septiembre de 2012

No Auditado

	Capital emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período 01/01/2012	18.126.420	(1.103.063)	13.070.206	30.093.563	0	30.093.563
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	18.126.420	(1.103.063)	13.070.206	30.093.563	0	30.093.563
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	0	0	(53.344)	(53.344)	0	(53.344)
Otro resultado integral	0	946.372	0	946.372	0	946.372
Resultado integral	0	946.372	(53.344)	893.028	0	893.028
Total de cambios en patrimonio	0	946.372	(53.344)	893.028	0	893.028
Saldo Final Período 30/06/2012	18.126.420	(156.691)	13.016.862	30.986.591	0	30.986.591

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de Septiembre de 2013 y 2012

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01.01.13 30.09.13 M\$	01.01.12 30.09.12 M\$
Estado de flujos de efectivo	No Auditado	No Auditado
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	41.517.457	39.501.565
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(21.332.578)	(13.893.358)
Intereses pagados	(1.686.139)	(3.625.736)
Intereses recibidos	1.420.811	1.501.309
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(3.975.454)	(5.058.776)
Otras entradas (salidas) de efectivo	5.984.225	5.782.452
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	21.928.322	24.207.456
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(31.750)	0
Cobros a Entidades Relacionadas	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	(24.744.882)	40.817.491
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(24.776.632)	40.817.491
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importe préstamos	19.931.525	32.892.377
Pagos Obligación con el público	0	(87.359.582)
Pagos de préstamos	(17.512.853)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	385.150	(10.196.498)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	2.803.822	(64.663.703)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(44.488)	361.244
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3.101	(64.316)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(41.387)	296.928
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	878.419	126.954
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	837.032	423.882

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima, con fecha 6 de abril de 1998, mediante escritura pública de la misma fecha y se encuentra domiciliada en la República de Chile en Aeropuerto Arturo Merino S/N, Rotonda Oriente 4° Nivel, Pudahuel, Santiago.

La Sociedad se encuentra inscrita con el número 644 en el Registro de Valores, y por lo tanto está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 28 de marzo de 2000, la Sociedad modificó su razón social por el de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria.

Con fecha 13 de septiembre de 2001, se celebró la Tercera Junta Extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó transformar el capital de la sociedad a dólares de los Estados Unidos de América, como asimismo llevar la contabilidad a contar del 1 de enero de 2001 en la citada moneda.

Con fecha 25 de enero de 2010, el Servicio de Impuestos Internos autorizó la exclusión de la sociedad del régimen de contabilidad en moneda extranjera que mantenía a contar del año comercial 2002. En consecuencia, a partir del 1° de enero de 2010 la sociedad está autorizada a llevar contabilidad en pesos.

Su objeto social es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", en adelante e indistintamente el "Aeropuerto", mediante el sistema de concesiones; la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos; y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar las áreas de servicio que se convengan.

La Sociedad no tiene controlador al 30 de septiembre de 2013.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

La Sociedad prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La administración de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A Sociedad Concesionaria declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2013.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, Continuación

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados por función e integrales por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2013 y 2012, los estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo por los periodo de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de 2013 y 2012 y sus correspondientes notas las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo con NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”, norma contenida en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y considerando las respectivas regulaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (“SVS”).

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros individuales.

Un activo o pasivo se considera corriente cuando se espera realizar, vender o consumir en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad, se mantenga fundamentalmente con fines de comercialización o se espera realizar dentro del período de 12 meses posteriores a la fecha del período sobre el cual se informa.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de SCL Terminal Aéreo de Santiago S.A.

Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero del 2013.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados” Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01/01/2013
<p>NIC 27 “Estados Financieros Separados” Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	01/01/2013

NIIF 13 “Medición del valor razonable”	13 01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida</p>	01/07/2012
<p>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013
<p>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2013
<p>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas en mayo de 2012.</p>	01/01/2013
<p>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias. NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior. NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance. NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.</p>	

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, Continuación

NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros” – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 “Información Financiera Intermedia” – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de las nuevas normativas.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las otras normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros individuales de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A Sociedad Concesionaria en el período de su aplicación inicial.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Transacciones en Moneda Extranjera

(a) Moneda de presentación y Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) que es el peso chileno (\$). Los Estados Financieros se presentan en Miles de Pesos Chilenos (M\$).

La aplicación del redondeo, dado que los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos, no tiene efecto significativo en la totalización de los estados financieros, ni en los totales de los diversos rubros que los constituyen.

(b) Moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo.

Los activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional y aquellos denominados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

		<u>30.09.13</u>	<u>31.12.12</u>
Dólar USA	US\$	504,20	479,96
Unidad de Fomento	UF	23.091,03	22.840,75

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación**3.2 Efectivo y Efectivo Equivalente**

El Efectivo y Efectivo Equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios y el efectivo en caja, los cuales no presentan restricciones de uso.

3.3 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo. Los costos de desmantelamiento procederán sólo si dichos bienes deben ser desmantelados y no serán adquiridos al término de la concesión por SCL, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando cumplen con los criterios de reconocimiento según NIC 16 "Propiedades, plantas y equipos", es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Cualesquiera otras reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles económicas estimadas. Las vidas útiles de estos bienes se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Planta y equipo	6	10
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas	3	4
Vehículos de Motor	4	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan periódicamente y ajustan si fuera necesario, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados como "Otras ganancias (pérdidas)".

Las bajas de activo fijo corresponden al valor libro bruto menos la depreciación acumulada al momento del registro.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

3.4 Intangibles

(a) Derechos de Concesión

Se registran bajo este rubro los costos de construcción de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", que de acuerdo a IFRIC 12 califica como un activo intangible debido a que SCL recibe el derecho para cobrar a los usuarios de este servicio público.

La vida útil del activo intangible es finita y corresponde al plazo de la Concesión establecido en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y sus modificaciones posteriores, todo ello de acuerdo al artículo 27 del Decreto Supremo N° 900 del Ministerio de Obras Públicas.

El método de amortización es lineal de acuerdo al plazo de la concesión y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

(b) Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, usando el método lineal en 4 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.5 Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual o el activo tiene una vida útil indefinida, la entidad determinará el nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (las unidades generadoras de efectivo) y se estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo al que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. La estimación del valor en uso se basa en las proyecciones de flujos de efectivo y descontado a su valor presente usando una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo. La mejor determinación del valor justo menos costos de venta incluye los precios de transacciones realizadas. Si las transacciones no pueden ser identificadas en el mercado, se usará un modelo de valuación.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida. La reversión de una pérdida por deterioro no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización y depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores.

La prueba de deterioro de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realiza cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

3.6 Activos Financieros

Clasificación y Presentación

La sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

(b) Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar son activos financieros no-derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, los cuales se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el estado de situación financiera.

(c) Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

(d) Activos Financieros Disponibles para la Venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

Valorizaciones en Momento de Reconocimiento Inicial y Enajenación

Valorización Inicial

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Valorización Posterior

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de "Otras ganancias / (pérdidas)" en el período en que surgen.

Los intereses de instrumentos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados en la línea de "Ingresos financieros".

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Deterioro

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor.

Se establece una provisión de incobrables de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, en este sentido los deudores comerciales que se encuentran sobre los 180 días de vencidos, que no se encuentren en cobranza pre judicial o judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "Costo de ventas". Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como abono en "Costo de venta".

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

3.7 Pasivos Financieros

La sociedad clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales, préstamos que devengan intereses o derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas (ver Nota 15). La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación tal como se explica a continuación.

(a) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

(b) Acreedores Comerciales

Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los acreedores comerciales con vencimiento de acuerdo con los términos comerciales generalmente aceptados, no se descuentan.

(c) Préstamos que devengan interés

Los préstamos se valorizan por su costo amortizado usando el método de tasa de interés nominal. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés nominal.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

3.8 Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

La sociedad mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos swaps de tasa de interés y moneda para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio. Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante del cambio en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

(a) Coberturas del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

(b) Coberturas de flujo de caja

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en Otras Reservas. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados dentro de "Costos financieros".

Los importes acumulados en Otras reservas se llevan al estado de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado. En el caso de las coberturas de tasas de interés, esto significa que los importes reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados en "Costos financieros" a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas. En el caso de las coberturas de tasa de interés y moneda (cross currency swap), los importes reconocidos en Otras reservas se reclasifican a resultados en "Costos financieros" a medida que se devengan los intereses y a "Diferencias de cambio" producto de la valorización de las deudas a tipos de cambio de cierre.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el Otras reservas hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al estado de resultados dentro de "Costo financiero".

(c) Derivados Implícitos

La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor razonable en resultados.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

3.9 Impuestos

Impuestos a las ganancias

La sociedad determina su impuesto a la renta corriente sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. Las tasas de impuestos y leyes fiscales utilizadas en el cálculo del impuesto a las ganancias corresponden a aquellas publicadas a la fecha de presentación de los Estados.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Con fecha 24 de Septiembre de 2012, se promulgó una importante reforma tributaria en la cual se incorporan modificaciones a la tasa de impuestos de primera categoría. Esta nueva normativa consiste en aumentar la tasa de impuesto de primera categoría aplicada a las rentas obtenidas durante el año comercial 2012, quedando en un 20%. Producto de este cambio los impuestos diferidos han aumentado. El efecto de estos cambios en el gasto por impuestos fue reconocido en el estado de resultados en gasto por impuestos a las ganancias, durante el periodo actual y periodos posteriores.

3.10 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios a los empleados – Corriente

La Compañía registra los beneficios corrientes a empleados, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo como práctica habitual de la Compañía.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

(b) Indemnización por años de servicio

La obligación por indemnizaciones por años de servicio, es provisionada al valor actual de la obligación total sobre la base del método de costo proyectado del beneficio, considerando para estos efectos una tasa de descuento basada en el rendimiento de los bonos soberanos en Unidad de Fomento del Banco Central de Chile y el promedio de inflación proyectada a largo plazo.

3.11 Provisiones

La sociedad reconoce una provisión cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se ha estimado en forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

3.12 Segmentos Operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con las actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos. Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en Nota 6.

3.13 Capital Emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase, sin valor nominal y un voto por acción.

3.14 Reconocimiento de Ingresos y Costos de explotación

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y los ingresos puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios de la concesión, se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con la concesión son reconocidos en resultados sobre base devengada.

NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estimaciones o supuestos podrían tener un impacto mayor en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post empleo con los empleados, incluyendo tasa de descuento. (Ver Nota 18)
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles. (Ver Nota 11 y 12)
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. (Ver Nota 21)
- La asignación de intangibles a Unidades de Generadoras de Efectivo (UGE) y la del valor recuperable en la determinación de pérdidas por deterioro. (Ver Nota 11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que nueva información o nuevos acontecimientos que tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores".

A la fecha de transición la Sociedad no ha efectuado los cambios en las políticas contables retroactivamente debido a la aplicación de IFRIC 12 fue considerada impracticable; por lo tanto la Sociedad ha reconocido el activo intangible que existía a la fecha de transición es decir el activo fijo en construcción, utilizando los importes en libros registrado bajo Chile GAAP a esa fecha.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de Septiembre de 2013 no se han efectuado cambios contables en relación al período anterior.

NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Compañía define y gestiona sus actividades en función a ciertos segmentos de negocios que reúnen cualidades particulares e individuales desde el punto de vista económico, regulatorio, comercial u operativo.

La sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que:

- Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos.
- Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.
- Se debe disponer de información financiera diferenciada.

NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

Los resultados y saldos de activos en segmentos se miden de acuerdo a las mismas políticas contables aplicadas a los estados financieros.

Los pasivos financieros están centralizados y controlados a nivel corporativo y no se presentan por segmentos reportables.

6.1 Descripción de los Segmentos

(a) Aeronáuticos

Los servicios aeronáuticos son todos aquellos que se relacionan con los servicios de apoyo a las naves durante su escala en el aeropuerto y otros servicios en tierra. El concesionario deberá prestar estos servicios, durante el período de concesión y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros (subconcesión).

1. Servicios directos a aeronaves
2. Servicios a la Carga

(b) No Aeronáuticos

Son aquellos que debe prestar el concesionario en forma obligatoria durante todo el período de explotación, es decir, desde la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes hasta la extinción de la concesión. Estos servicios son:

1. Comerciales Varios
2. Duty Free
3. Estacionamientos
4. Ingresos por pasajeros embarcados
5. Inmobiliarios
6. Otros

(a) Servicios directos a aeronaves:

Este Segmento está compuesto principalmente por los siguientes servicios:

a.1 Buses Plataforma

Corresponde a servicios de embarque y desembarque mediante vehículos terrestres de pasajeros para dar servicios a los vuelos nacionales e internacionales que se estacionan en posiciones remotas.

a.2 Puentes de Embarque

Corresponde a servicios de embarque y desembarque mediante puentes de embarque para dar servicios a los vuelos nacionales e internacionales que se estacionan en el terminal.

a.3 Servicios de Plataforma

SCL explota las áreas destinadas para los servicios de asistencia en tierra a la aeronave, al equipaje y la carga que los prestadores de servicios realizan en plataforma y los servicios de asistencia a los pasajeros en el edificio terminal.

NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

Entre los diferentes tipos de servicios que se prestan en plataforma, se encuentran, los siguientes:

- Asistencia administrativa en tierra y la supervisión
- Asistencia a pasajeros
- Asistencia al equipaje
- Asistencia a la carga y correos
- Asistencia de operaciones a los aviones en tierra
- Asistencia de limpieza y servicio de la aeronave
- Asistencia de combustible y lubricantes
- Asistencia de mantenimiento en línea
- Asistencia de operaciones de vuelo y servicios de apoyo a la tripulación

a.4 Servicios de Cocina de vuelo

SCL deberá explotar las áreas destinadas para el servicio de catering. Entre los diferentes tipos de servicios que se prestan, se encuentran, los siguientes:

- Relaciones con los proveedores y la gestión administrativa
- Almacenamiento de alimentos, bebidas y accesorios necesarios para su preparación
- Limpieza de accesorios
- Preparación y entrega del material y los productos alimenticios.
- Transporte, la carga y descarga de alimentos y bebidas de la aeronave

SCL no puede prestar directamente el servicio de catering, debiendo proporcionar y asignar las áreas para la prestación del servicio de catering en cantidades acordes a lo solicitado por los prestadores del servicio y sujeto a la disponibilidad de áreas.

a.5 Arriendos asociados

Corresponde a arriendos de espacios destinados a prestar servicios aeronáuticos

(b) Servicios a la carga:

El Terminal de Carga está definido en el Plano Regulador como un área independiente y aislada al Sur Oriente del Aeropuerto, donde se realizan operaciones de carga tales como: manipulación, almacenamiento, paletizado, enmallado, el tratamiento de los documentos correspondientes, las formalidades aduaneras y toda medida a cautelar acordada entre las partes o exigidas por la circunstancias.

Tipos de servicios

El concesionario deberá administrar las instalaciones y áreas comunes y ofrecer en arriendo las áreas, actuales y de expansión, definidas en el artículo 2.3 de las Bases Técnicas, destinadas a la prestación de servicios a la carga.

NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

Los servicios de operación de carga que se podrán realizar en el terminal son los siguientes:

- Servicio a la carga de importación y en tránsito.
- Servicio a la carga de exportación.
- Servicio a la carga nacional.
- Servicios de courier y correo.

(c) Comerciales varios:

Los Servicios No Aeronáuticos Comerciales son aquellos que prestará el concesionario, en forma obligatoria o facultativa, según se establece en las presentes bases de licitación durante el período de explotación y por los cuáles percibe ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros (subconcesión).

Los servicios comerciales varios que se podrán realizar en el terminal son los siguientes:

- Servicio de alimentación
- Locales
- Salones VIP
- Comunicaciones
- Servicios financieros
- Servicios de transporte

(d) Duty Free

SCL recibe los ingresos en la parte correspondiente a la DGAC conforme a la Resolución (E) N° 01177 de 30.06.95 de la DGAC y Servicio Nacional de Aduanas, provenientes del funcionamiento del Almacén de Venta Libre o "Duty Free Shop" existentes en el aeropuerto.

(e) Estacionamientos

SCL explota las áreas de estacionamientos públicos para vehículos en general en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, en cantidad acorde con los volúmenes de tráfico de éste y dentro del área de la concesión a través de un operador del estacionamiento.

(f) Ingresos por pasajeros embarcados

Corresponde al pago mensual, que se recibe por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), por concepto de cada pasajero embarcado, tanto nacional, como internacional. Durante el período 2013 se percibieron estos ingresos hasta el mes de abril debido a la entrada en vigencia del Convenio Complementario N° 4. (Ver Nota 11)

(g) Inmobiliarios

Corresponde al arriendo de bienes inmuebles.

(h) Otros

Corresponde a ingresos por multas y recuperación de gastos efectuados por la Sociedad.

NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación
6.2 Resultados por segmentos 01.01.13 al 30.09.13

RESULTADOS POR SEGMENTOS				
Período de nueve meses terminado Al 30 de Septiembre de 2013	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
	Total Ingresos Ordinarios	9.374.829	23.258.063	959.246
Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total	33.681	83.560	3.446	120.687
Depreciaciones y Amortizaciones	(5.811.746)	(14.418.392)	(594.666)	(20.824.804)
Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total	(2.089.159)	(5.183.005)	(213.766)	(7.485.930)
Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total	(624.218)	(1.548.627)	(63.871)	(2.236.716)
Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total	883.387	2.191.599	90.389	3.165.375
Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta	(194.852)	(483.409)	(19.938)	(698.199)
Diferencia de cambio	(110.168)	(273.315)	(11.273)	(394.756)
Interés minoritario	0	0	0	0
Resultado Segmentos informados	578.367	1.434.875	59.178	2.072.420
Activos de los segmentos	33.132.819	82.199.387	3.390.198	118.722.404
Pasivos de los Segmentos	23.572.425	58.480.956	2.411.964	84.465.345

6.2 Resultados por segmentos 01.07.13 al 30.09.13

RESULTADOS POR SEGMENTOS				
Período de tres meses terminado Al 30 de Septiembre de 2013	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
	Total Ingresos Ordinarios	3.083.882	5.906.521	254.556
Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total	33.805	83.902	3.460	121.167
Depreciaciones y Amortizaciones	(2.395.579)	(4.996.001)	(211.999)	(7.603.579)
Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total	(841.395)	(1.741.482)	(73.966)	(2.656.843)
Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total	(235.934)	(477.672)	(20.377)	(733.983)
Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total	(355.221)	(1.224.732)	(48.326)	(1.628.279)
Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta	64.517	231.978	9.116	305.611
Diferencia de cambio	(97.772)	(239.127)	(9.885)	(346.784)
Interés minoritario	0	0	0	0
Resultado Segmentos informados	(388.476)	(1.231.881)	(49.095)	(1.669.452)

NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación
6.2 Resultados por segmentos 01.01.12 al 30.09.12

RESULTADOS POR SEGMENTOS				
	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
Período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2012				
	M\$	M\$	M\$	M\$
Total Ingresos Ordinarios	9.003.537	26.743.264	1.019.750	36.766.551
Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total	(3.004.345)	(8.923.825)	(340.276)	(12.268.446)
Depreciaciones y Amortizaciones	(4.595.363)	(13.649.637)	(520.476)	(18.765.476)
Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total	(605.337)	(1.798.036)	(68.561)	(2.471.934)
Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total	(568.672)	(1.689.130)	(64.408)	(2.322.210)
Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total	229.820	682.636	26.029	938.485
Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta	3.266	9.700	370	13.336
Diferencia de cambio	(246.149)	(731.137)	(27.878)	(1.005.164)
Interés minoritario	-	-	-	-
Resultado Segmentos informados	(13.063)	(38.801)	(1.479)	(53.343)

6.2 Resultados por segmentos 01.07.12 al 30.09.12

RESULTADOS POR SEGMENTOS				
	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
Período de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2012				
	M\$	M\$	M\$	M\$
Total Ingresos Ordinarios	2.985.446	8.976.038	354.688	12.316.172
Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total	(52.587)	(209.341)	(14.076)	(276.004)
Depreciaciones y Amortizaciones	(2.263.528)	(6.765.354)	(262.784)	(9.291.666)
Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total	(509.109)	(1.492.144)	(54.598)	(2.055.851)
Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total	(190.452)	(1.572.508)	(22.611)	(1.785.571)
Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total	987.988	2.920.978	109.816	4.018.782
Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta	(209.395)	(618.141)	(23.131)	(850.667)
Diferencia de cambio	(34.152)	(105.257)	(4.450)	(143.859)
Interés minoritario	-	-	-	-
Resultado Segmentos informados	744.441	2.197.581	82.233	3.024.255

NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación
6.3 Explicación de las partidas significativas de gastos corresponde principalmente a:

Período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2013	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de Ventas y Servicios	(7.842.330)	(19.456.078)	(802.439)	(28.100.847)
Gastos de Administración	(682.793)	(1.693.945)	(69.864)	(2.446.602)
Totales:	(8.525.1239)	(21.150.023)	(872.303)	(30.547.449)

Período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2012	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de Ventas y Servicios	(5.164.257)	(15.339.426)	(584.909)	(21.088.592)
Gastos de Administración	(605.115)	(1.797.377)	(68.536)	(2.471.028)
Totales:	(5.769.372)	(17.136.803)	(653.445)	(23.559.620)

Período de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2013	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de Ventas y Servicios	(2.841.454)	(7.049.379)	(290.742)	(10.181.575)
Gastos de Administración	(226.843)	(562.776)	(23.211)	(812.830)
Totales:	(3.068.297)	(7.612.155)	(313.953)	(10.994.405)

Período de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2012	Servicios Aeronáuticos	Servicios No Aeronáuticos	Otros Ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de Ventas y Servicios	(1.742.396)	(5.237.057)	(206.756)	(7.186.209)
Gastos de Administración	(202.475)	(608.662)	(24.040)	(835.177)
Totales:	(1.944.871)	(5.845.719)	(230.796)	(8.021.386)

NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

6.4 Información sobre principales clientes:

Clientes	
Dirección General de Aeronáutica Civil	Sky Chefs Chile S.A.
Soc. Administradora de Estacionamientos.	Aldeasa Chile Ltda.
Latam Airlines S.A.	American Airlines Inc.
Fast Air Almacenes de Carga S.A.	Terminal de Exportación Internacional S.A.
Massiva S.A.	Afex Transferencias y Cambios Ltda.
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Aerosan Airport Services S.A.
Café Britt Chile Ltda.	Sinapsis Trading Chile SpA
Áreas S.A. Chile Ltda.	Servisair Chile S.A.
Depocargo S.A.	Andes Airport Services S.A.
Transporte Aéreo S.A.	Transportes Centropuerto Ltda.

De la Dirección General de Aeronáutica Civil, proviene el 35% de ingresos de la concesión correspondientes a ingresos por Tarifa por Pasajeros embarcado y Duty Free. Dichos ingresos se clasifican en Servicios No Aeronáuticos.

Los ingresos por tarifa de pasajero embarcado, fueron percibidos por la Sociedad hasta el mes de abril de 2013 de acuerdo a la entrada en vigencia del Convenio Complementario N° 4.

6.5 Explicación de la medición de la utilidad o pérdida

La compañía para los segmentos informados ocupó los siguientes criterios para la medición del resultado, activos y pasivos.

- El resultado de cada segmento está compuesto por ingresos y gastos propios de operaciones atribuibles directamente a cada uno de los segmentos informados. Para aquellos resultados que no cuentan con un segmento definido; la compañía ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.
- En relación a los activos y pasivos informados para cada segmento operativo, corresponden a aquellos que participan directamente en la prestación del servicio u operación atribuibles directamente a cada segmento. Para aquellos Activos y Pasivos que no cuentan con un segmento definido, la compañía ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

a) Composición del Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, y saldos bancarios.

Efectivo y Efectivo Equivalente	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Efectivo en Caja	401	525
SalDOS en bancos	836.631	877.894
Total efectivo y efectivo equivalente	837.032	878.419

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, Continuación

b) El detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo por Moneda

La composición del rubro por tipos de monedas al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Moneda Nacional Chile (CLP)	593.321	878.294
Dólar Estadounidense (USD)	243.711	125
Monto del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	837.032	878.419

c) Explicación de Conciliación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo mostrados en el balance con el Efectivo y los Equivalentes al Efectivo presentados en el Estado de Flujos de Efectivo

Para los propósitos del Estado de Flujo de Efectivo, el Efectivo y Efectivo Equivalente comprende el disponible (caja y saldos en bancos), neto de sobregiros bancarios pendientes.

Resumen Partidas de Conciliación con Flujo de Efectivo	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	837.032	878.419
Total	837.032	878.419

Al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, incluido en Efectivo y equivalente de efectivo no se mantiene saldos en cuentas bancarias que cuenten con restricciones.

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

La siguiente es la composición de los Otros Activos Financieros por tipos de instrumentos:

Clases de Otros Activos Financieros Disponibles para la Venta	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Depósitos a plazo (1)	43.599.355	21.989.929
Pactos	3.196.569	3.387.153
Pagos anticipados	319.123	245.781
Total	47.115.047	25.622.863

(1) Las inversiones en depósitos a plazo fueron clasificadas en este rubro, dado que tienen un vencimiento mayor a tres meses y menor a doce meses. Sus valores se aproximan a sus valores razonables, dada la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se originan a partir de las operaciones generadas por la prestación de servicios descritos en Nota 6 sobre información financiera por segmentos.

Los deudores comerciales corresponden a contratos de subconcesión según lo facultan las Bases de Licitación.

Los documentos por cobrar corresponden a cheques recibidos en cancelación de las facturas emitidas a sub-concesionarios.

Los deudores varios corresponden a anticipos de proveedores, préstamos al personal y gastos recuperables que se encuentran pendientes de cobro.

a) La composición del rubro al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos			
	30.09.13		31.12.12	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales	2.929.089	0	4.136.591	0
Documentos por cobrar	433.821	0	256.101	0
Deudores varios	2.386.100	0	1.020.962	0
Totales:	5.749.010	0	5.413.654	0

Para los montos, términos y condiciones relacionados con Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas, referirse a la Nota 10.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

b) Deterioro

De acuerdo a la política de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 180 días de vencidos, que no se encuentren en cobranza pre judicial o judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados.

La Sociedad ha constituido provisión de incobrables para deudores de dudosa recuperabilidad, sobre la base tanto de la antigüedad de los saldos como de otros antecedentes relevantes.

Según los criterios definidos anteriormente SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria no ha determinado deterioro significativo.

Conciliación de la Estimación de Incobrabilidad al 30.06.2013 y 31.12.2012

Movimiento provisión de incobrables	M\$
Saldo al 31.12.2012	40.927
Castigo	0
Aumentos (disminuciones) del periodo	(9.864)
Saldo al 30.09.2013	31.063

NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre SCL y entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones, las cuales se enmarcan dentro de las condiciones generales de operación con terceros.

Las condiciones de cobro y pago de las operaciones con entidades relacionadas, no contemplan la aplicación de intereses ni reajustes, y su vencimiento es menos de 90 días.

La materialidad definida para exponer las transacciones efectuadas con empresas relacionadas son todos aquellos montos que superan M\$ 1.000. Para el caso de accionistas comunes, se presentan todas las transacciones sin considerar la materialidad antes definida.

a) Documentos y cuentas por cobrar

Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas

Cuentas por cobrar entidades relacionadas						Corrientes		No Corrientes	
Rut	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
96.566.940-k	Agencias Universales S.A	Chile	Servicios de asesoría	Accionista	Pesos	789	0	0	0
Total						789	0	0	0

NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, Continuación
b) Documentos y cuentas por pagar

Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas

Cuentas por pagar entidades relacionadas						Corrientes		No Corrientes	
Rut	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
76.051.107-2	Abertis Autopistas Chile Ltda.	Chile	Servicios de asesoría	Accionista Común	Pesos	12.296	13.646	0	0
Total						12.296	13.646	0	0

c) Transacciones entre relacionadas (ingresos y costos)

Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas – Abonos (Cargos) a Resultados por el período de seis meses finalizado al 30 de Septiembre de 2013 y de doce meses 31 de diciembre de 2012.

Rut	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.13		31.12.12	
						Monto M\$	Efectos en resultados (cargo/abono) M\$	Monto M\$	Efectos en resultados (cargo/abono) M\$
96.853.040-2	Vantage Airport Group Ltd.	Chile	Servicios de asesoría	Accionista Común	Pesos	141.409	(118.831)	203.191	(170.748)
					Pesos	8.209	0	6.589	0
96.566.940-k	Agencias Universales S.A	Chile	Reembolso de gastos	Accionista	Pesos	1.179.126	19.094	3.058	(2.570)
					Pesos	9.832	(8.609)	4.431	4.431
77.097.350-0	Abertis Infraestructura Chile Ltda.	Chile	Reembolso de gastos	Accionista Común	Pesos	122.962	(103.329)	147.554	(123.995)

d) Personal Clave

Personas Claves son aquellas que disponen de la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. SCL Terminal Aéreo Santiago S.A Sociedad Concesionaria es administrada por los miembros de la Alta Dirección y por un Directorio compuesto por siete directores titulares y sus respectivos suplentes, los que son elegidos por un período de tres años en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2012:

Presidente	José Manuel Urenda Salamanca
Vice-presidente	Franco Montalbetti Moltedo
Directores	Antonio Tuset Jorratt
	Enrique Correa Ríos
	George Casey
	Fernando del Campo García
	Carlos del Río Carcaño

NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, Continuación
e) Saldos y Transacciones con Personal Clave

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y miembros del personal clave de la Sociedad (indicados en las letras d y g).

En los períodos cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus Directores, miembros del Personal clave o Partes relacionadas.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor del Personal clave.

No existen planes de retribución a la cotización de la acción.

f) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Los beneficios que a continuación se describen, en lo referente a su metodología de determinación, no han variado desde el año 2009.

La remuneración vigente del Directorio de SCL es mensualmente una dieta de 60 Unidades Tributarias Mensuales por asistencia a sesiones, correspondiéndole el doble al Presidente. En caso de asistencia a reuniones por parte del director suplente, por ausencia del titular, a aquel le corresponderá el 50% de la dieta.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período 2013 y 2012:

Nombre	Cargo	Período Desempeño	Período	De tres meses finalizado
			30 de Septiembre de 2013	al 30 de Septiembre de 2013
			Dieta	
			M\$	M\$
José Manuel Urenda S.	Presidente	01.01.13 al 30.09.13	43.374	14.502
Franco Montalbetti M.	Vice-Presidente	01.01.13 al 30.09.13	22.918	7.251
Antonio Tuset J.	Director	01.01.13 al 30.09.13	21.712	6.048
Eduardo Palacios	Director Suplente	01.01.13 al 30.09.13	2.406	1.203
Enrique Correa R.	Director	01.01.13 al 30.09.13	18.084	6.038
Raul Mera Z.	Director Suplente	01.01.13 al 30.09.13	6.034	1.213
George Casey	Director	01.01.13 al 30.09.13	10.245	2.412
Oscar Delgado	Director Suplente	01.01.13 al 30.09.13	7.250	3.625
Carlos del Río	Director	01.01.13 al 30.09.13	13.289	3.625
Juan Gabriel López	Director Suplente	01.01.13 al 30.09.13	9.643	3.625
Fernando del Campo	Director	01.01.13 al 30.09.13	24.118	7.251
			179.073	56.793

NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, Continuación

Nombre	Cargo	Período Desempeño	Período	
			30 de Junio de 2012	De tres meses finalizado al 30 de Junio de 2012
			Dieta M\$	M\$
José Manuel Urenda S.	Presidente	01.01.12 al 30.09.12	42.678	14.259
Franco Montalbetti M.	Vice0Presidente	01.01.12 al 30.09.12	21.339	7.130
Antonio Tuset J.	Director	01.01.12 al 30.09.12	21.339	7.130
Enrique Correa R.	Director	01.01.12 al 30.09.12	16.585	4.755
Raul Mera Z.	Director Suplente	01.01.12 al 30.09.12	4.754	2.374
George Casey	Director	01.01.12 al 30.09.12	10.074	3.565
Oscar Delgado	Director Suplente	01.01.12 al 30.09.12	10.074	3.565
Carlos del Río	Director	01.01.12 al 30.09.12	11.844	3.565
Juan Gabriel López	Director Suplente	01.01.12 al 30.09.12	9.496	3.565
Fernando del Campo	Director	01.01.12 al 30.09.12	21.340	7.130
Totales:			169.523	57.038

g) Remuneración global del Personal clave

La remuneración global del Personal clave de la Compañía incluye remuneración fija mensual, bonos variables según desempeño y resultados corporativos sobre el período anterior. El Personal clave se define en el siguiente cuadro:

Personal clave de la gerencia	
Nombre	Cargo
Alfonso Lacámara Suárez	Gerente General
Marcelo Morales Villarroel	Gerente Administración y Finanzas
Antonio Smith de Aguirre	Gerente Comercial
Hans Schrader Früh	Gerente Contralor
Waldo Castro Lizana	Gerente de Ingeniería y Mantenimiento
Carlos Herrera Ronco	Gerente de Operaciones

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a M\$ 450.725 para el período terminado al 30 de Septiembre 2013 (M\$ 436.074 para el período terminado al 30 de Septiembre de 2012).

Formando parte del Personal clave se encuentra un Ejecutivo de "Abertis Airports", que es designado por el accionista Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias SL (DCA), División de Concesiones Aeroportuarias.

SCL tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, Continuación

Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios corriente (bono anual) y no corriente (principalmente indemnización por años de servicio).

h) Otra información

La distribución del personal de SCL al 30 de Septiembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Tipo de Personal	30.09.13	30.09.12
Técnicos y Administrativos	79	80
Profesionales	12	13
Ejecutivos	10	10
Ejecutivos superiores	6	6
Total	107	109

NOTA 11 INTANGIBLES**CONCESIONES****a) Acuerdos de Concesión de Servicios**

Con fecha 5 de diciembre de 1997, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N°1168 publicado en el Diario Oficial el 20 de febrero de 1998, la Sociedad se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", para su ejecución, conservación y explotación.

Este contrato de concesión tiene las siguientes características principales:

- Obligación de constituir la Sociedad como sociedad anónima, sujeta a las obligaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Plazo de duración de la concesión: 180 meses a contar del 6 de julio de 1998.
- Tarifa por pasajero embarcado (reajutable según bases de concesión): \$ 600, a valor de Diciembre de 1997; \$ 798 a valor de Diciembre de 2012.
- SCL pagará anualmente a la DGAC un monto de UF 72.000 entre 1999 y 2004; y de UF 64.000 desde el 2005 hasta la extinción de la concesión por concepto de uso de bienes y derechos recibidos de ésta para el desarrollo de la concesión.
- SCL pagará anualmente al MOP un monto de UF 20.000 entre 1999 y 2001; y de UF 15.000 desde el 2002 hasta la extinción de la concesión por concepto inspección y control del contrato de concesión.
- Inicio de la etapa de explotación del actual Aeropuerto (fase alpha): 2 de enero de 1999.
- Las obras de construcción de este contrato de concesión, tiene dos etapas, según se describe a continuación:
- Primera etapa (fase bravo), corresponde principalmente a la construcción de la ampliación poniente del actual edificio terminal internacional de pasajeros, ampliación de la plataforma para aeronaves, nuevos edificios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Aduana en el terminal de carga y construcción de una nueva torre de control, el cual finalizó el 11 de diciembre de 1999.
- Segunda etapa (fase charlie), corresponde principalmente a la construcción de la ampliación oriente del actual edificio terminal de pasajeros, el cual finalizó el 24 de marzo de 2001.
- Derechos del Concesionario

NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

- Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en Servicio Provisoria de las Obras.
- Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Percibir de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) un pago mensual por concepto de pasajeros embarcados de acuerdo al procedimiento establecido en las bases de licitación.
- Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos en conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
- Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere de acuerdo a lo expresado en las bases de licitación.

De acuerdo a lo indicado en las bases de licitación en el punto 1.8.6.5 letra a), a continuación se detalla el costo de construcción, al 30 de Septiembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
	M\$	M\$
Construcción	83.714.178	83.714.178
Honorarios y asesorías	5.537.115	5.537.115
Gastos bonos	11.025.223	11.025.223
Gastos financieros netos	6.211.752	6.211.752
Mejoras tecnológicas	180.115	180.115
Gastos administración	1.076.873	1.076.873
Expropiación terrenos	146.384	146.384
Diseño MOP	421.966	421.966
Remuneraciones 1998	269.218	269.218
Patente municipal 1998	255.853	255.853
Pagos al MOP	476.065	476.065
Diferencia de cambio	16.098.366	16.098.366
Otros	<u>10.673.903</u>	<u>10.673.903</u>
Total	136.087.011	136.087.011

El costo de construcción de M\$ 83.714.178 en 2013 y 2012, en Unidades de Fomento, traducido a la fecha de cada transacción, se compone como sigue, al 30 de Septiembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
	UF	UF
Terminal de pasajeros	4.112.125	4.112.125
Ingeniería	143.353	143.353
Terminal de carga	266.920	266.920
Torre de control	65.970	65.970
Subestación eléctrica	10.299	10.299
Central térmica	10.808	10.808
SAG	1.023	1.023
Otros	<u>542.346</u>	<u>542.346</u>
Total	5.152.844	5.152.844

NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

De acuerdo a lo indicado en la base de licitación en el punto 1.8.6.5 letra a), a continuación se detallan los ingresos y costos de explotación, al 30 de Septiembre de 2013 y 2012:

	2013		2012	
	M\$	%	M\$	%
Ingresos de explotación				
Tarifa pasajero embarcado	1.965.637	5,85%	3.912.496	10,64%
Servicios Aeronáuticos	4.909.861	14,62%	4.502.186	12,25%
Servicios no Aeronáuticos	21.292.426	63,39%	22.830.769	62,10%
Área carga	4.464.968	13,29%	4.501.350	12,24%
Otros ingresos	<u>959.246</u>	<u>2,86%</u>	<u>1.019.750</u>	<u>2,77%</u>
Total	33.592.138	100,00%	36.766.551	100,00%

	2013	2012
	M\$	M\$
Costos de la explotación:		
Costo de la operación:		
Pagos Anuales y Co-participación	344.906	339.477
Personal	1.497.310	1.405.018
Servicios	3.002.342	2.954.473
Amortización	<u>20.614.946</u>	<u>14.158.272</u>
	25.459.474	18.857.240
Costo de conservación:		
Mantenimiento infraestructura	2.034.872	1.602.043
Mantenimiento equipos y sistemas	<u>571.065</u>	<u>615.145</u>
	2.605.937	2.217.188
Otros costos		
Otros costos operacionales	<u>35.436</u>	<u>14.164</u>
Total	28.100.847	21.088.592

NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 1

Con fecha 20 de abril de 2001, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

- Durante la etapa de construcción, considerando la insuficiencia de la obra, el MOP asumió la iniciativa de plantear a la sociedad concesionaria un conjunto de nuevas inversiones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, con el objeto de ampliar y mejorar los niveles de servicialidad de la concesión. Se incluyen nuevas inversiones en obras de mejoramiento en el edificio del terminal de pasajeros, alargue sur de pista actual, habilitación de salones oficiales, traslado y conservación del mural Verbo América, sistema de manejo de equipaje Stage 1, mejoras al edificio SAG, ampliación vialidad área de carga, entre otras, así como la modificación del límite del área de concesión evitando que ocurran interferencias con el área de concesión de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez".
- Estas modificaciones y obras adicionales involucran para la sociedad concesionaria mayores inversiones, con aumento de sus costos en la conservación, todo lo cual, de conformidad con la disposición legal citada, obliga a convenir las compensaciones e indemnizaciones necesarias para restablecer el equilibrio económico y financiero del contrato, de manera de no comprometer su buen desarrollo y término.
- La sociedad concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos enunciados, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas que en este acto se pactan y que modifican expresamente ciertas condiciones de realización de las obras y del régimen económico del contrato de concesión, en los términos que pasan a expresarse.
- La sociedad concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se han establecido, ha aceptado llevar a cabo la ampliación y modificación de las obras de la concesión y dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:
 - Realizar un conjunto de nuevas inversiones para la ejecución de las obras que forman parte de este convenio, cuya construcción, conservación y mantención, explotación y operación será de cargo y responsabilidad de la sociedad concesionaria, en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario Nº 1.
 - Las nuevas inversiones comprenden Obras Nuevas por Ejecutar según ítem a) del Anexo Nº 1 y Obras Nuevas Ejecutadas según ítem b) del Anexo Nº 1.

Nuevas inversiones.

- a) Obras Nuevas por Ejecutar.
 - a.1) Ampliación Vialidad Area de Carga.
 - a.2) Mejoras al Edificio SAG.
- b) Obras Nuevas Ejecutadas.
 - b.1) Mejoras Edificio Terminal de Pasajeros.
 - b.2) Alargue Sur de Pista Actual.
 - b.3) Habilitación de Salones Oficiales.

Sistema de Manejo de Equipaje STAGE 1.
Saldo ítem Motivo Temático.
Traslado y Conservación.

NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 2

Convenio Complementario Nº 2 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago".

Con fecha 23 de agosto de 2004, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

La Sociedad Concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos indicados en el Convenio Complementario Nº 2, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas pactadas y que modifican expresamente ciertas condiciones de realización de las obras y su explotación.

Las modificaciones y ampliaciones contenidas en este instrumento referidas a la explotación de la concesión, permiten a los distintos usuarios y/o subconcesionarios del aeropuerto tener acceso a un mercado de servicios y usuarios, en condiciones de igualdad y sobre una base de no discrecionalidad, lo cual constituye la esencia del derecho de aquella para realizar los cobros que establecen las condiciones de la concesión.

Obligaciones de la Sociedad Concesionaria.

La Sociedad Concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se establecen en este instrumento, acepta llevar a cabo la ampliación y modificación de las obras de la concesión y dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- La Sociedad Concesionaria ejecutará inversiones y gastos para la construcción de obras adicionales, individualizadas en el Anexo Nº 1, hasta por valor máximo de UF 800.261 (Ochocientas Mil Doscientas Sesenta y Una Unidades de Fomento). La construcción, conservación, mantención, explotación y operación de dichas obras se realizará en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el presente convenio y deberán contar con la aprobación del Inspector Fiscal.

Las principales obras del convenio se detallan a continuación:

1. Ampliación de plataforma de estacionamientos de aviones
2. Rediseño área de estacionamiento público.
3. Adquisición de maquinaria de rayos X transportable.
4. Ampliación de losas de áreas públicas del terminal de pasajeros.
5. Mejoramiento de áreas de revisión de aduanas y SAG.
6. Cierres de seguridad área estéril.
7. Control de acceso a áreas de seguridad.
8. Remodelación acceso en embarque nacional.
9. Remodelación de servicios higiénicos área fase alfa.
10. Mejoramiento de circulación peatonal exterior (veredas).
11. Elementos sombreadores en ventanas.
12. Mejora en estándares de barandas.
13. Ingeniería segunda pista.
14. Inversiones en sistemas de revisión de equipaje.

NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

- El plazo para la ejecución de las obras y estudios correspondientes se establece en el Anexo N° 3. Los atrasos en dichos plazos imputables a la Sociedad Concesionaria la harán incurrir en multas a la Sociedad Concesionaria.
- Los estudios y proyectos de ingeniería necesarios para la ejecución de las obras serán de cargo de la Sociedad Concesionaria y ejecutados por ésta en coordinación con el MOP.
- El plazo para la construcción de cada una de las obras adicionales se indica en el Anexo N° 3, dicho plazo se contabilizará a contar de la fecha en que se haya perfeccionado la adjudicación del respectivo contrato, de acuerdo al procedimiento indicado en el numeral 2.6 del Convenio Complementario.
- A fin de evitar que el costo total de las nuevas inversiones y demás gastos asociados sea superior al Valor Máximo Total de UF 800.261 (Ochocientas Mil Doscientas Sesenta y Una Unidades de Fomento), el MOP definió y priorizó el uso de los recursos para respetar dicho valor máximo total de inversión, según los siguientes términos:
 - a) En primer lugar, a las inversiones ya ejecutadas, según lo dispuesto en el Anexo N° 1 Ítem 2.
 - b) En segundo lugar, a los costos de los proyectos de ingeniería, según lo dispuesto en el numeral 2.3, de las obras indicadas en el Anexo N° 1 Ítem 3.
 - c) En tercer lugar, los montos indicados en el Anexo N° 1 Ítem 5 y 6 en dicho orden
 - d) En cuarto lugar, las obras indicadas en el Anexo N° 1 Ítem 1, en el orden de precedencia ahí establecido, considerando el valor definitivo que para ellas se determine de acuerdo al numeral 2.6 del presente convenio.
 - e) En quinto lugar, los eventuales fallos arbitrales según se regula en el numeral 2.11 del Convenio Complementario.

Compensación en el Régimen Económico de la Concesión.

Para compensar todas las inversiones, obras y servicios adicionales, y los mayores costos asociados que expresamente se detallan en los diferentes numerales de la cláusula segunda y tercera, de conformidad con lo prescrito en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las partes han convenido las compensaciones e indemnizaciones de que da cuenta el Convenio Complementario, como un pago único y total, en las condiciones que a continuación se establece, utilizando para ello los siguientes factores del régimen económico del contrato:

- Por asumir las obligaciones del presente convenio, la Sociedad Concesionaria tendrá derecho al Mecanismo de Distribución de Ingresos, en la forma y condiciones que más adelante se especifican.
- Para estos efectos se modifica el régimen económico del contrato de concesión en el sentido de modificar el grado de compromiso de riesgo que asume la Sociedad Concesionaria durante el desarrollo del contrato en lo que dice relación con las variaciones en el flujo de tráfico de pasajeros, estableciéndose un sistema de plazo variable de concesión, modificando el plazo establecido en el número 5 del D.S. MOP N° 1168, de 5 de diciembre de 1997, que corresponde al Decreto de Adjudicación de la concesión.

NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

La concesión se extinguirá el mes siguiente al que se cumpla la siguiente relación:

$$MDI_m \geq a YTG$$

MDI_m = Saldo de la cuenta Mecanismo de Distribución de Ingresos en el mes m.

YTG = Ingresos totales garantizados (UF 1.189.407)

Si cumplido el mes t no se hubiese verificado dicha relación, se extenderá el plazo de concesión hasta por un máximo de 78 meses.

El monto máximo de las inversiones antes mencionadas asciende a la suma de U.F. 800.261, que corresponde a la prima a pagar por el MDI, el cual garantiza a esta sociedad una tasa de crecimiento mínimo anual de 5% por pasajeros nacionales y de 5,5% por pasajeros internacionales.

Otras Estipulaciones sobre el Régimen del Contrato de Concesión.

Se modifica lo dispuesto en el numeral 2.3 del Convenio Complementario N°1, segundo párrafo, en el sentido que la mantención y conservación de los equipos y sistemas asociados al Stage 1 será de responsabilidad de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), al igual que la operación y administración del mismo.

CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 3

Con fecha 19 de agosto de 2008, se pactó el siguiente Convenio Complementario N° 3 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", que consta de las siguientes cláusulas:

Obligaciones de la Sociedad Concesionaria.

- La Sociedad Concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos indicados en el Convenio Complementario N° 3, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas pactadas y que modifican expresamente ciertas condiciones de ejecución de las obras y del régimen económico del Contrato de Concesión.
- La Sociedad Concesionaria ejecutará inversiones de obras adicionales, individualizadas en el Anexo N° 3, hasta por valor máximo de UF 410.694,25 (Cuatrocientos Diez Mil Seiscientos Noventa y Cuatro coma Veinticinco Unidades de Fomento).

NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 4

El Convenio Complementario N° 4 que modifica el Contrato de Concesión de la obra pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago" establece las siguientes cláusulas:

- La Sociedad Concesionaria ejecutará obras del Proyecto Fase 1, individualizadas en el Anexo N° 3, hasta por valor de UF 1.127.764 (Un Millón Ciento Veintisiete Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Unidades de Fomento).
- La Sociedad Concesionaria contratará y financiará para el MOP, la construcción e implementación de las obras derivadas del estudio denominado "Diseño Instalaciones de Aviación corporativa en Aeropuerto Arturo Merino Benítez", la suma única y total de UF 350.000 (Trescientas Cincuenta Mil Unidades de Fomento).

Además de lo anterior, las partes han convenido las siguientes condiciones que se detallan a continuación:

- Las partes acuerdan que, a partir del mes calendario en que se cumpla la condición MDIm > a YTG, se extenderá el plazo hasta el día 30 de septiembre de 2015.
- Durante el plazo de extensión La Sociedad Concesionaria no tendrá derecho a percibir los ingresos por pasajeros embarcados señalados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión.
- Las partes acuerdan que durante el periodo de extensión la Sociedad Concesionaria solo tendrá derecho a percibir el 80% del total de los ingresos comerciales. Por lo tanto a partir del tercer mes calendario, en que se cumpla la condición MDIm > a YTG, la Sociedad Concesionaria pagará a la Dirección General de Aeronáutica Civil el 20% de los ingresos comerciales recibidos en el mes calendario anterior.

En el mes de febrero se han completado todos los trámites legales necesarios para que el mencionado Convenio Complementario N°4 se considere perfeccionado. Por lo anterior al 30 de Septiembre de 2013 se han sido registrados los derechos y obligaciones que nacen de dicho Convenio.

NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

Detalle de Intangibles

Activos Intangibles		30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Clases de Activos Intangibles , Neto			
Activos Intangibles Vida Finita (Neto)		60.779.956	48.076.902
TOTAL		60.779.956	48.076.902
Clases de Activos Intangibles , Neto			
Derechos en concesión, Neto		60.779.955	48.075.563
Programas Informáticos, Neto		1	1.339
TOTAL		60.779.956	48.076.902
Clases de Activos Intangibles, Bruto			
Derechos en concesión, Bruto		213.926.390	180.607.082
Programas Informáticos, Bruto		202.552	199.999
TOTAL		214.128.942	180.807.081
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles			
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Derechos en concesión		(153.146.435)	(132.530.519)
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas Informáticos		(202.551)	(199.660)
TOTAL		(153.348.986)	(132.730.179)
	Movimientos al 30.09.13	Derechos en Concesión M\$	Programas Informáticos M\$
			Activos Intangibles Total M\$
	Saldo Inicial	48.075.563	1.339
	Adiciones	33.319.307	2.553
	Amortización	(20.614.915)	(3.891)
	Saldo Final	60.779.955	1
			60.779.956
	Movimientos al 31.12.12	Derechos en Concesión M\$	Programas Informáticos M\$
			Activos Intangibles Total M\$
	Saldo Inicial	70.309.485	8.176
	Adiciones	458.681	0
	Amortización	(18.751.974)	(6.837)
	Deterioro	(3.940.629)	0
	Saldo Final	48.075.563	1.339
			48.076.902

Para este período, al aplicar el criterio de amortización indicado en Nota 3.4 se realizó el cálculo en base al término de la concesión, septiembre de 2015. Asimismo, la empresa revisa periódicamente las proyecciones de crecimiento de pasajeros y los parámetros de amortización de este intangible, en dicho análisis se considera cualquier otro evento que pueda ocurrir en el mercado y el entorno directo que potencialmente afecte al negocio de la concesión que pueda implicar un cambio en las expectativas de tráfico de pasajeros para el futuro.

NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

Deterioro

Estos activos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros del activo puede no ser recuperado.

El intangible, correspondiente a la Concesión “Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago” de vida útil definida ha sido asignado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que conforman el segmento de concesión y es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que alguna de las UGE pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor razonable.

Para la determinación del valor razonable la Sociedad utiliza proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de término de la concesión en el año 2015, basado en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual periodo.

Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés “Weighted Average Cost of Capital”.

Al 30 de septiembre no se han registrado circunstancias indiquen que el importe en libros del activo puede no ser recuperado.

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Información previa

En general, las plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros. SCL cuenta con equipos computacionales, maquinarias, vehículos e instalaciones que le permiten desarrollar sus actividades operacionales y administrativas. Su medición es al costo de adquisición que involucra el valor de compra.

Las vidas útiles de aquellos intangibles amortizables se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Planta y equipo	6	10
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas	3	4
Vehículos de Motor	4	10

b) La composición para los períodos finalizados al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 de las propiedades, plantas y equipos se detallan a continuación:

Propiedades, Plantas y Equipos por clases	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto (Presentación)		
Planta y equipo (Neto)	190.556	238.565
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas (Neto)	72.768	67.425
Vehículos de Motor (Neto)	87.618	127.472
Repuestos	344.178	370.418
TOTAL	695.120	803.880
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto (Presentación)		
Planta y equipo (Bruto)	687.495	642.333
Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas (Bruto)	850.203	798.871
Vehículos (Bruto)	193.292	185.089
Repuestos	344.178	370.419
TOTAL	2.075.168	1.996.712
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo (Presentación)		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(496.939)	(403.769)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas	(777.435)	(731.445)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	(105.674)	(57.618)
TOTAL	(1.380.048)	(1.192.832)

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación
c) Movimientos Propiedad, planta y equipos:

Movimientos al 30.09.13	Equipos				Totales
	Planta y equipo	computacionales	Vehículos	Repuestos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	238.565	67.425	127.472	370.418	803.880
Adiciones	45.161	51.333	8.202	0	104.696
Depreciación	(93.170)	(45.990)	(48.056)	0	(187.216)
Otros cambios	0	0	0	(26.240)	(26.240)
Saldo Final	190.556	72.768	87.618	344.178	695.120

Movimientos al 31.12.12	Equipos				Totales
	Planta y equipo	computacionales	Vehículos	Repuestos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	287.240	92.234	115.793	307.709	802.976
Adiciones	53.232	4.536	41.298	0	99.066
Depreciación	(101.907)	(29.324)	(29.619)	0	(160.850)
Otros cambios	0	(21)	0	62.709	62.688
Saldo Final	238.565	67.425	127.472	370.418	803.880

NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA
a) Información a Revelar sobre Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias

En el presente ejercicio y comparativos la Sociedad registra como Gastos (Ingresos) por Impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y las variaciones en resultados por impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias. La recuperación de los Activos por Impuestos Diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.

Al 30 de Septiembre de 2013 la Sociedad ha constituido Provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por un monto ascendente a M\$ 1.000.871. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad tenía pérdidas tributarias de M\$ 6.124.907.

Al 30 de Septiembre de 2013, la Sociedad ha provisionado Impuesto único de Primera Categoría por un monto de M\$ 3.705 (M\$ 9.155 en 2012), calculado sobre los gastos rechazados de acuerdo al artículo N° 21 de la Ley de la Renta, los que se presentan en la cuenta gasto por impuestos a las ganancias.

NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, Continuación

b) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La Sociedad reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por Impuestos Diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por Impuestos Diferidos son los siguientes:

ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Incobrables	6.213	8.186
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Vacaciones	33.491	34.984
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Beneficios Post empleo	246.349	271.533
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Juicios	21.983	18.873
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Mantención Mayor	1.054.135	1.242.280
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Ingresos Anticipados	261.912	322.461
Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Pasivos DGAC MOP	1.300.484	998.803
Total activos impuestos diferidos	2.688.847	2.897.120

PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Depreciaciones	6.432.300	5.946.150
Total pasivos impuestos diferidos	6.432.300	5.946.150

c) Componentes de Gasto (ingreso) por Impuestos a las Ganancias

Los siguientes son los saldos de Gastos por Impuestos Corrientes y Diferidos al 30 de Septiembre de 2013 y 2012.

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias, Corriente y Diferidos:

	Acumulado M\$ 01.01.13	Acumulado M\$ 01.01.12
Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias	30.09.13	31.06.12
Variación de activos y pasivos por impuestos diferidos	(694.494)	866.366
Otro Gasto por Impuesto Corriente	(3.705)	(2.363)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(698.199)	864.003

NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, Continuación
d) Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación se presenta la conciliación ente el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

Conciliación de Tributación Aplicable	2013			2012		
	Bases (Ut. Cont. y Ajustes RLI)	Conc. Tasa Impositiva	Conc. Gasto Impto.	Bases(Ut. Cont. y Ajustes RLI)	Conc. Tasa Impositiva	Conc. Gasto Impto.
Utilidad (Pérdida) Contable, antes de Impuestos	2.770.619			(66.680)		
Gasto por Impuesto Utilizando Tasa Legal		20,00%	(554.123)		20,00%	13.336
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales		5,20%	(144.075)		0,00%	0
Ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal, Total		25,20%	(698.199)		20,00%	10.822
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva		25,20%	(698.199)		20,00%	10.822
Determinación Tasa Promedio efectiva						
Tasa Promedio efectiva : <u>"Gastos x impuestos / Utilidad contable"</u>	<u>Gasto x impuestos</u>	<u>698.199</u>	Tasa	<u>13.336</u>	Tasa	
	Utilidad Antes Impuestos	2.770.619	25,20%	(66.680)	20,00%	

NOTA 14 PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD

a) Préstamos que devengan intereses.

La composición de los pasivos que devengan intereses al 30.09.2013 y 31.12.2012 es la siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes

Rut	Nombre entidad financiera	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Vencimiento	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
97.023.000-9	CORPBANCA	Chile	CLP	Trimestral	7,530	7,53	25/07/2014	23.381.122	23.385.417
Total porción Corto plazo en otros pasivos financieros corrientes								23.381.122	23.385.417

Otros pasivos financieros no corrientes

Rut	Nombre entidad financiera	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Vencimiento	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
97.023.000-9	CORPBANCA	Chile	CLP	Trimestral	7,530	7,53	25/07/2014	6.913.864	4.495.191
Total porción Corto plazo en otros pasivos financieros no corrientes								6.913.864	4.495.191

b) Otros pasivos que no devengan intereses Otros pasivos financieros no corrientes

La composición de los pasivos que no devengan intereses al 30.09.2013 y 31.12.2012 en Unidades de Fomento y en su equivalente en moneda nacional, es la siguiente:

Acreeedor	30.09.13 UF	31.12.12 UF	30.09.12 M\$	31.12.12 M\$
Dirección General de Aeronáutica Civil	181.670,25	175.827,16	4.194.953	4.016.024
Ministerio de Obras Públicas	1.390.618,62	42.817,81	32.110.816	977.992
Total pasivos que no devengan intereses en Otros pasivos No corrientes	1.572.288,87	218.644,97	36.305.769	4.994.016

NOTA 14 PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, Continuación
c) Conciliación Otros Pasivos no corrientes.

	30.09.13	31.12.12
	M\$	M\$
Otros pasivos no corrientes (Obligaciones Financieras)	6.913.864	4.495.191
Otros Pasivos que no devengan intereses	36.305.769	4.994.016
Total otros pasivos no corrientes	43.219.633	9.489.207

d) Detalle de los préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento.

Préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento al 30 de septiembre de 2013:

Rut	Nombre entidad financiera	País	Vencimiento Menos de 90 días M\$	Vencimiento Más de 90 días M\$	Total Corriente al 30.09.13 M\$	Vencimiento 1 a 3 años M\$	Vencimiento 3 a 5 años M\$	Vencimiento Más de 5 años M\$	Total No Corriente 30.09.13 M\$
97.023.000-9	CORPBANCA	Chile	5.837.617	17.544.505	23.382.122	6.913.864	0	0	6.913.864
		Total	5.837.617	17.544.505	23.382.122	6.913.864	0	0	6.913.864

Préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2012:

Rut	Nombre entidad financiera	País	Vencimiento Menos de 90 días M\$	Vencimiento Más de 90 días M\$	Total Corriente al 31.12.12 M\$	Vencimiento 1 a 3 años M\$	Vencimiento 3 a 5 años M\$	Vencimiento Más de 5 años M\$	Total No Corriente 31.12.12 M\$
97.023.000-9	CORPBANCA	Chile	5.837.617	17.547.800	23.385.417	4.495.191	0	0	4.495.191
		Total	5.837.617	17.547.800	23.385.417	4.495.191	0	0	4.495.191

NOTA 15 INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS

Con fecha 4 de mayo de 2012, la Sociedad suscribió un Contrato Swap (Cross Currency Swap) con CORPBANCA por la suma de UF 1.622.236.

El tipo de cambio referencial de este contrato es valor UF al día de vencimiento. La tasa de financiación obtenida fue de un 7,53%.

La finalidad principal del swap de monedas es transformar la tasa de crédito desde un 7,53% a una tasa de 4,68%. Lo anterior se realiza trimestralmente a través de compensaciones las cuales son favorables a SCL para que se cumpla lo anterior.

El valor justo del contrato al 30 de Septiembre de 2013 corresponde a una obligación de M\$ 532.400 la cual se registra en Patrimonio (de M\$ 241.297 a diciembre de 2012) y una pérdida no realizada por igual monto. Estos valores han sido calculados cumpliendo los criterios establecidos en el capítulo 7012 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Normativa Valor Justo). Sin perjuicio de lo anterior, se trata de valores referenciales que no necesariamente correspondan a valores materializables, dada la existencia, entre otros factores, de volatilidades intradía, liquidez y profundidad de mercado y de transacción.

Conceptos	30.09.13				31.12.12			
	ACTIVOS		PASIVOS		ACTIVOS		PASIVOS	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Swap de tasa de cambio	0	0	0	532.400	0	0	0	241.297
Total	0	0	0	532.400	0	0	0	241.297

La Sociedad mide la efectividad prospectiva en forma trimestral, evaluando los cambios en el valor presente del objeto cubierto respecto del valor presente del instrumento de cobertura bajo diferentes escenarios de tipo de cambio forward, los cuales son determinados sumando o restando diferentes puntos base a la tasa de descuento a la fecha en que es realizada la prueba.

La Sociedad mide la efectividad retrospectiva de la cobertura en forma trimestral, comparando los valores presentes de la fecha de designación de la cobertura, con los cambios actuales acumulados del valor presente del ítem cubierto respectivo de los cambios actuales acumulados del valor presente del instrumento de cobertura, atribuibles a los cambios del tipo de cambio forward.

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

a) Clases de acreedores y otras cuentas por pagar

Clases de proveedores y otras cuentas por pagar	30.09.13		31.12.12	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Proveedores Comerciales	4.600.918	0	2.343.496	0
Otros Pasivos	2.002.945	0	2.233.791	0
Total	6.603.863	0	4.577.287	0

b) Detalle Principales Proveedores Comerciales corrientes

Detalle Proveedores Comerciales	30.09.13	31.12.12
	M\$	M\$
Chilectra S.A.	130.170	155.000
Rolec S.A.	0	145.147
CAPITEL	0	124.338
OSA/Centropuerto	0	95.710
Universal	51.668	42.777
Thyssenkrupp Elevadores S.A.	30.772	18.655
Mantenimiento Vial	0	42.619
Henriquez y Alarcon	31.007	71.725
Direccion de Aeronautica Civil	34.747	33.724
Tyco	0	18.440
Williamson y Vidal	16.060	13.270
Mantenimeinto Vial	17.839	13.080
EBD	4.616	12.128
Proyectos Corporativos S.A.	0	10.278
Conelectric Limitada	4.377	17.056
Coditec Bombas y Servicio Tecnico Ltda	0	8.882
Construcciones Poblete Souza Ltda.	7.584	6.009
Soc de Servicios Profesionales de Mantención Ltda	0	5.809
Echeverria Izquierdo Ingenieria y Constr	490.497	0
Manusa Ltda.	0	5.205
Distribuidora Perkins Chilena S.A.C	0	5.116
Varios	3.781.581	1.498.528
Total	4.600.918	2.343.496

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES, Continuación

c) Detalle otras cuentas por pagar

Detalle Otras Cuentas por Pagar	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Areas S.A. Chile Ltda.	164.002	0
Serv. Aeroportuarios Aerosan S.A.	120.441	158.847
Aldeasa Chile Ltda.	73.870	93.759
Olivares y Cía. Ltda.	28.348	37.388
Rosselot y Figueroa Ltda.	28.237	37.413
Comercial Serpan Ltda.	39.786	52.474
Autorentas del Pacífico S.A.	35.892	47.340
Cia. de Leasing Tattersall S.A.	36.370	47.967
Rentas y Servicios S.A.	68.974	90.970
Sky Chefs Chile S.A.	527.658	521.939
Varios	879.367	1.145.694
Total	2.002.945	2.233.791

Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

NOTA 17 PROVISIONES

Provisiones, No Corriente	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Otras Provisiones, No Corriente UF (a)	5.270.676	5.239.475
Total Provisiones:	5.270.676	5.239.475

Otras Provisiones, No corrientes UF

La Sociedad registra una provisión para la mantención y reparaciones mayores de la obra concesionada, a modo de mantener los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Obras Públicas. Esta provisión se mide a la mejor estimación del valor corriente del desembolso necesario de acuerdo con datos de tipo técnico y la experiencia (NIC 37; 38).

NOTA 17 PROVISIONES, Continuación

A continuación se presentan los movimientos en provisiones:

Movimientos en Provisiones	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Provisión total saldo inicial	5.207.603	5.207.603
Provisión Utilizada	(14.735)	(99.584)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	77.808	131.456
Provisión Total, Saldo final	5.270.676	5.239.475

NOTA 18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) Composición de la cuenta

Al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el saldo de las obligaciones post empleo es el siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Porción Corriente	167.456	174.920
Porción no Corriente	1.231.745	1.194.838
Total	1.399.201	1.369.758

b) Movimiento de la cuenta

El movimiento de las obligaciones definidos en los períodos terminados al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Movimientos en Provisiones	30.09.13		31.12.12	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Provisión total saldo inicial	174.920	1.194.838	146.347	1.083.189
Provisiones Adicionales	0	66.636	44.446	133.735
Provisión Utilizada	0	(29.729)	0	0
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	(7.464)	0	(15.873)	(22.086)
Cambios en Provisiones, Total	(7.464)	36.907	28.573	111.649
Provisión Total, Saldo final	167.456	1.231.745	174.920	1.194.838

NOTA 18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, Continuación

c) Supuestos cálculo actuarial

Los siguientes son los supuestos utilizados en el cálculo actuarial al 30 de septiembre del 2013 de la provisión de indemnización al personal por años de servicio:

Tasa promedio de rotación del personal	: 5,36%
Tasa esperada de incrementos salariales	: 3% nominal
Tabla de Mortalidad	: RV02004 H&RV02004 M
Tasa de descuento	: Tasa BCU al 31.12.2012 (2,55%)

NOTA 19 PATRIMONIO NETO

El patrimonio incluye capital emitido otras reservas y ganancias (pérdidas) acumuladas.

Patrimonio	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Capital emitido	18.126.420	18.126.420
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16.663.038	14.590.618
Otras reservas	(532.399)	(241.296)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	34.257.059	32.475.742
Patrimonio total	34.257.059	32.475.742

a) Capital

El capital de la sociedad suscrito y pagado ascendió a M\$ 16.331.963, correspondiente a UF 1.150.000, en abril de 1998, exigidos en las bases de licitación.

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los períodos terminados al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

b) Capital Suscrito y pagado

Al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a M\$ 18.126.420.

Serie	N° Acciones Suscritas	N° Acciones Pagadas	N° Acciones Con Derecho a Voto
Única	9.020	9.020	9.020

NOTA 19 PATRIMONIO NETO, continuación

c) Política de dividendos

Durante los años 2013 y 2012 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad no ha acordado el pago de dividendos.

d) Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

La composición Ganancias (Pérdidas) Acumuladas al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012 es la siguiente:

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Saldo Inicial al 01.01.2013 / 2012	14.590.618	13.070.206
Resultado Ejercicio	2.072.420	1.520.412
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	16.663.038	14.590.618

e) Otras Reservas

La composición Otras Reservas al 30 de Septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012 es la siguiente:

Otras Reservas	30.09.13 M\$	31.12.12 M\$
Saldo Inicial	(241.296)	(1.103.063)
Resultado Ejercicio	(291.103)	861.767
Otras Reservas	(532.399)	(241.296)

El movimiento de este rubro corresponde a las ganancias (pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo derivados de la suscripción de Contratos Swap (Cross Currency Swap) con CORPBANCA (BBVA en junio de 2012).

NOTA 20 INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos

El resumen de los ingresos por los períodos terminados al 30 de Septiembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Clases de Ingresos Ordinarios	Acumulado	
	01.01.13 30.09.13 M\$	01.01.12 30.09.12 M\$
Ingresos por Intereses, multas y otros	959.247	1.019.751
Ingresos concesión	32.632.892	35.746.800
Total	33.592.139	36.766.551

NOTA 20 INGRESOS Y GASTOS, Continuación

b) El resumen de los Costos

El resumen de los costos por los períodos terminados al 30 de Septiembre 2013 y 2012 es el siguiente:

Clases de Costos Ordinarios	Acumulado	
	01.01.13 30.09.13 M\$	01.01.12 30.09.12 M\$
Costo de la operación:		
Pagos Anuales y Coparticipación	344.906	339.477
Personal	1.497.310	1.405.018
Servicios	3.002.342	2.954.473
Amortización	20.614.946	14.158.272
Subtotal	25.459.474	18.857.240
Costo de conservación:		
Mantenición infraestructura	2.034.872	1.602.043
Mantenición equipos y sistemas	571.065	615.145
Subtotal	2.605.937	2.217.188
Otros costos		
Otros costos operacionales	35.436	14.164
Subtotal	35.436	14.164
Total	28.100.847	21.088.592

c) El resumen de los Gastos de administración

El resumen de los gastos de administración por los períodos terminados al 30 de Septiembre 2013 y 2012 es el siguiente:

Clases de Gastos Ordinarios	Acumulado	
	01.01.13 30.09.13 M\$	01.01.12 30.09.12 M\$
Personal	817.982	802.887
Directorio	166.273	167.157
Servicios Básicos	24.525	21.538
Servicios Administrativos de Terceros	379.766	473.307
Seguros	366.370	463.490
Impuestos	271.111	180.389
Otros Gastos de Administración	206.400	213.442
Depreciación	209.887	148.421
Amortización	4.289	397
Total	2.446.603	2.471.028

NOTA 20 INGRESOS Y GASTOS, Continuación

d) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros se presentan dentro de los ingresos ordinarios, el detalle de los Otros Ingresos de Operación y Costos Financieros para los períodos terminados al 30 de Septiembre 2013 y 2012 son los siguientes:

Reconocidos en Resultados	Acumulado	
	01.01.13 30.09.13 M\$	01.01.12 30.09.12 M\$
Otros Ingresos de Operación		
Ingresos Procedentes de Inversiones en Activos Financieros Disponibles para la Venta	3.043.813	1.269.352
Total otros ingresos de operación (Incl. En Ingresos Ord.)	3.043.813	1.269.352
Costos Financieros		
Gastos por Intereses en Obligaciones financieras medidas a su Costo Amortizado – Préstamos	(2.002.828)	(13.537.798)
Total gastos financieros	(2.002.828)	(13.537.798)
Resultado Financiero Neto	1.040.985	(12.268.446)

e) Gastos Empleados

E.1 Detalle Gastos del Personal por concepto:

Gasto a Empleados	Acumulado	
	01.01.13 30.09.13 M\$	01.01.12 30.09.12 M\$
Sueldos y Salarios	2.122.589	2.002.350
Beneficios a Corto Plazo a los Empleados	(2.338)	2.901
Beneficios por Terminación	65.418	65.417
Total Gastos del Personal	2.185.669	2.070.668

E.2 Detalle Gastos del Personal por cuenta de resultados:

Gasto a Empleados	Acumulado	
	01.01.13 30.09.13 M\$	01.01.12 30.09.12 M\$
Costo de Ventas	1.477.675	1.373.957
Gastos de Administración	707.994	696.711
Total gastos del personal	2.185.669	2.070.668

NOTA 21 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Información de Contingencias y Restricciones

Al 30 de septiembre de 2013, el detalle de las garantías, contingencias y compromisos, corresponden a las siguientes:

a.1) Garantías otorgadas

Con fecha 21 de junio de 2012, la Sociedad entregó al Ministerio de Obras Públicas, Boleta de Garantía por la suma de UF 300.000, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión por la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", adjudicada por D.S. del Ministerio de Obras Públicas No. 1168 de fecha 5 de diciembre de 1997 y las Obligaciones derivadas de sus modificaciones, correspondiente a la Garantía de Explotación.

El 30 de septiembre se procedió a enviar una nueva boleta de garantía al MOP por UF 150.000 emitida por Corpbanca contra Pagaré y respaldada con un Depósito a Plazo por el mismo monto. La Boleta de Garantía entregada al MOP es en cumplimiento de lo indicado en el numeral 3.4 viii del Convenio Complementario N° 4, en la cual se estipula que la Sociedad Concesionaria debe presentar una boleta de garantía bancaria adicional por un valor de UF 150.0000 24 meses antes de la extinción de la concesión con un plazo de vigencia de 3 años después de emitida.

b) Juicios u otras acciones legales

Demanda de Indemnización de Perjuicios, presentada por don Fabian Bastias en contra de SCL y el MOP, ante el 26° Juzgado Civil de Santiago, Rol: C0294702012, por la cantidad de M\$ 485.216.

Atendidos los estados procesales de las causas no es posible determinar aun los posibles resultados de estos juicios.

c) Restricciones

La Sociedad no se encuentra en incumplimiento con las disposiciones que regulan la Concesión por parte del Estado de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago".

NOTA 21 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

d) Covenants

Debido al refinanciamiento de los pasivos de la Sociedad, el 4 de mayo de 2012 se firmó un contrato de Apertura de Financiamiento entre Corpbanca y SCL Terminal Aéreo S.A. Sociedad Concesionaria, en la cual se estipularon varios desembolsos dentro de los cuales está:

1. Tramo Uno: la cantidad de \$ 36.658.040.006 los cuales fueron destinados a prepagar la emisión del bono por UF 2.961.000 del año 2004 y las primas no devengadas a MBIA.
2. Tramo Dos: la cantidad \$ 33.393.372.994 destinados a financiar las obras adicionales en el aeropuerto que será necesario efectuar conforme al Convenio Complementario N° 4 el cual tiene por finalidad realizar obras para mitigar el alto tráfico de pasajeros y realizar obras de Aviación Corporativa.

La Sociedad al suscribir éste nuevo contrato no podrá:

- a) Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros.
- b) Contraer Deuda, préstamos o deudas financieras adicionales al Financiamiento.
- c) Otorgar cauciones, Gravámenes o garantías sobre sus activos, salvo por los Contratos de Garantía, las Garantías Vigentes o que se trate de cauciones destinadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo del Endeudamiento.
- d) i) Acordar con el MOP la terminación del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión o renuncia. ii) Modificar o poner término al Contrato de Concesión, renunciar a cualquier derecho bajo el mismo, o prestar su consentimiento a acordar o efectuar alguna adición, supresión, cesión, novación, transacción o prórroga a su respecto, o iniciar, poner término o celebrar procedimientos litigiosos, avenimientos o transacciones relacionados al mismo.
- e) Suscribir contratos de operación y mantenimiento de todo o parte de la Concesión, sin autorización previa y por escrito del Banco, la que no podrá ser denegada sin causa debidamente justificada.
- f) Modificar o terminar el Contrato del Ingeniero Independiente o poner término de cualquier modo a sus funciones sin aprobación de Corpbanca.
- g) Aceptar estados de pago bajo el Contrato de Construcción sin que hayan sido certificados previamente y por escrito por el Ingeniero Independiente.
- h) Celebrar nuevos contratos que generen obligaciones de pago o de indemnización o garantía que no se encuentren previstos en el Presupuesto de Flujo de Caja, excepto aquéllos por pagos anuales con un valor inferior a diez mil Unidades de Fomento, individualmente o en el agregado con la misma contraparte y relacionados con la operación y explotación ordinaria de la Concesión.

NOTA 21 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

- i) Modificar o permitir la implementación de cualquier cambio fundamental en los estatutos sociales de la Concesionaria, tales como su fusión, división, disolución, liquidación, disminución de capital o transformación, ni segregar ni escindir sus activos para constituir una nueva sociedad o para aportarlos a una sociedad preexistente.
- j) Constituir o adquirir filiales o coligadas, ni participaciones en otras empresas, sea mediante titularidad de acciones, derechos sociales o participaciones, asociaciones, cuentas de participación o de otro modo.
- k) Otorgar préstamos o cualquier clase de financiamiento a terceros fuera del giro ordinario de negocios.
- l) Celebrar nuevos actos o contratos con personas relacionadas o modificar los existentes, salvo que dichos actos y contratos se ejecuten o celebren dentro del curso ordinario de negocios de la concesionaria, y bajo términos y condiciones no más desventajosas para el deudor de aquellos que habría obtenido en una negociación de mercado entre personas no relacionadas, en los términos de los artículos cuarenta y cuatro, ochenta y nueve y noventa y tres y /cuando se contrate con sociedades anónimas abiertas/ al Título Dieciséis de la Ley número dieciocho mil cuarenta y seis, sobre Sociedades Anónimas, y tengan por finalidad contribuir al interés social de la Concesionaria.
- m) Vender, transferir, ceder, arrendar o de cualquier otro modo disponer o enajenar los terrenos, equipos, maquinarias, permisos, derechos, concesiones y, en general, todos aquellos elementos esenciales para el normal funcionamiento de la concesión, salvo por aquellas enajenaciones o disposiciones de bienes muebles obsoletos, superfluos o que no sean necesarios para el desarrollo de la concesión, que tengan un valor no superior al equivalente a dos mil unidades de fomento, en la medida que los ingresos provenientes de dicha enajenación sea utilizado para el reemplazo del bien obsoleto, o sea depositado en la cuenta de ingresos.
- n) Acordar con el MOP inversiones adicionales o fórmulas de compensación para las mismas, o suscribir nuevos convenios complementarios al Contrato de Concesión, salvo por aquellos convenios complementarios para efectuar inversiones adicionales obligatorias, o que se determinen por una sentencia judicial firme o una resolución firme de órgano competente.
- o) Distribuir dividendos y causar, como promesa de hecho ajeno, que sus Accionistas no acuerden dicha distribución, mientras no haya sido pagada la totalidad del Endeudamiento.

NOTA 22 MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros de acuerdo a las NIC y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, cumple SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria declarar que considerando el tipo de actividades que todas ellas realizan no afectan en forma directa el medio ambiente, no habiendo por lo tanto incurrido en desembolsos sobre el particular.

NOTA 23 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Información previa

La Política y Gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Los principales factores de riesgo a los que se ve enfrentados SCL, se podrían resumir en los siguientes puntos:

- a) Dependencia del proyecto respecto al crecimiento económico a nivel mundial y del país dada la condición de demanda derivada que tiene el tráfico aéreo, tanto de pasajeros como de carga.

Los niveles de tráfico de pasajeros y la utilización del terminal están altamente correlacionados con la situación del entorno económico. En consecuencia, los resultados futuros de SCL están directamente relacionados con las condiciones económicas del país y sus expectativas.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en,

- La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental SCL, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo.

b) Riesgo de Crédito

SCL ofrece sus servicios actuando con terceros a los cuales se les subconcesiona la operación.

Para minimizar el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar asociadas a estos contratos de subconcesión se exigen garantías a cada uno de los operadores, siendo éstas ejecutables frente a cualquier incumplimiento y que pueden derivar incluso en cesación del contrato.

Además, se debe sumar el hecho que debido a la naturaleza de la industria donde opera, los principales clientes SCL son empresas solventes.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la compañía está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

NOTA 23 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, Continuación

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Para un eficiente seguimiento del flujo de fondos que genera la compañía mensualmente se monitorean los resultados mediante informes de gestión, siendo su principal directriz el Presupuesto Anual que orienta los pasos de la compañía y debe ser aprobado por el Directorio.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Acreeedor	vencimiento 1 año M\$	vencimiento 1 a 5 años M\$	Total al 30.09.13 M\$
Préstamos Bancarios	23.382.122	6.913.864	30.295.986
Obligaciones con DGAC	0	4.194.953	4.194.953
Obligaciones con el MOP	0	32.110.816	32.110.816
Total	23.382.122	43.219.633	66.601.755

Acreeedor	vencimiento 1 año M\$	vencimiento 1 a 5 años M\$	Total al 31.12.12 M\$
Préstamos Bancarios	23.385.417	4.495.191	27.880.608
Obligaciones con DGAC	0	4.016.024	4.016.024
Obligaciones con el MOP	0	977.992	977.992
Total	23.385.417	9.489.207	32.874.624

d) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros varíe debido a un cambio en los precios de mercado. Entre los riesgos de precio de mercado se consideran dos tipos: Riesgo de tipo de cambio y Riesgo de tasa de interés.

d.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

NOTA 23 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, continuación

Los Ingresos de SCL en su mayoría están indexados a la UF por lo que se produce una cobertura natural ante pago en esta misma moneda debido a que SCL en la actualidad no presenta pasivos mayores indexados a otras monedas.

d.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en tasas de interés de mercado se relaciona principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Para mitigar el riesgo de tasa de interés con obligaciones a largo plazo, la sociedad ha tomado coberturas en forma de swaps de tasa de interés. Actualmente, existen swaps de tasa de interés para la totalidad de la deuda vigente con el banco Corpbanca que se ha tomado durante el año 2012, siendo la única obligación financiera de la sociedad. La siguiente tabla muestra la composición de la deuda por tipo de tasa al 30 de septiembre de 2013:

Tasa	30.09.13
	%
Fija	7,53%
Variable	4,68%

Los vencimientos del SWAP suscrito son trimestrales

NOTA 24 HECHOS POSTERIORES

En reunión celebrada con fecha 19 de noviembre de 2013, el Directorio ha aprobado y autorizado la publicación de los presentes Estados Financieros.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.